PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá; **febrero** de 2022

Señor (a)
OMAR HENOC PARRADO GARAY
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.3472485**
Coordinador Académico
Centro Metalmecánico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **febrero** del año **2022**

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3472485 del año 2022

ALVARO YESID MANRIQUE ANTORVEZA identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.070.958.891** de Facatativa, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Metalmecánico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Se fija como valor total para cada contrato de diez (10) meses la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.900.000) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. **15963423826** del banco **Bancolombia**, a cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la formación profesional integral del sena.**AREA:** VIRTUAL **ESPECIALIDAD:** MICROFINANZAS

CLÁUSULA CUARTA

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Se imparte formación virtual a los aprendices en el área específica del respectivo programa de formación.	Cumplimiento del Horario de formación y desarrollo de actividades de aprendizaje.

2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Proponer y asignar productos pertinentes a la formación.	Anuncios en la plataforma LMS, actividades de aprendizaje y sesiones sincronicas.
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Actualización de los contenidos y tecnologías en el desarrollo de la formación de los aprendices.	Guías de Aprendizaje actualizadas
4	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Impartir formación técnica virtual en la competencia asesorar consumidor financiero de acuerdo con normatividad y guia tecnica.	Informe de actividades académicas en el formato para reporte de horas mensual.
5	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Formato actualizado de la planeación pedagógica del proceso formativo.	Elaboración y aplicación de planeaciones para la formación.
6	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Seguimiento y reporte de asistencia y evaluación en el aplicativo en la plataforma LMS con las fichas asignadas. Diligenciamiento de informe de actividades académicas	Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus
7	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Emitir juicios de evaluación y reporte de horas.	Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus
8	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo
9	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes	Organizar el portafolio de evidencias del instructor de acuerdo a los lineamientos del SIGA.	Soportes listados de asistencia y portafolio del instructor.

	imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.		
10	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Reporte de las actividades que son de mi responsabilidad en el aplicativo Sofía Plus	Informe de actividades del Aplicativo Sofía Plus
11	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.	Se organizan las actividades de aprendizaje acorde con los resultados de aprendizaje, se colabora en la realización de ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación
12	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo
13	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Participación de proceso de Inducción	Presentación de Competencia
14	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.	Participación de proceso de Inducción	Presentación de Competencia
15	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo
16	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo

17	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	Revisión de material	Material actualizado
18	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo
19	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	Acompañar el desarrollo en las competencias laborales.	Seguimiento de los procesos formativos.
20	El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.	Cumplir con el horario generado desde la coordinación.	Horario 40 horas programadas con diferentes fichas
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Reporte de actividades.
22	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Supervisar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Listas de chequeo de ambiente y equipos
23	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	Realización de transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas.	Actas de transferencia de conocimiento.
24	Hacer entrega de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades.	Cargue de archivos de manera digital actualizados según lineamientos	Guias de aprendizaje, cronogramas, resúmenes de las sesiones sincronicas y documentación de contratación.

25	Las demás para la buena ejecución del contrato.	Cumplir los lineamientos u orientaciones que imparta el supervisor del contrato para la mejor ejecución de las necesidades del servicio y cumplir a cabalidad con la calidad y oportunidad del mismo.	Actas de reuniones y actividades

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL **No. 9429290316** expedido por aportes en linea correspondiente al mes de **enero** del año **2022.**

Evidencias en 5 folios

Cordialmente,

Firma
Alvaro Yesid Manrique Antorveza
Contratista
C.C. No. 1.070.958.891

Recibí a satisfacción:

Firma
Omar Henoc Parrado Garay
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3472485 del año 2022

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 de Febrero 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Distrito Capital Centro Metalmecanico
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	OMAR HENOC PARRADO GARAY
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3472485
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena _ regional distrito capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la formación profesional integral del SENA.
VALOR:	$39.000.000
CONTRATISTA:	ALVARO YESID MANRIQUE ANTORVEZA
NIT:	1070958891
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO METALMECANICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 de enero de 2022
FECHA DE INICIO:	01 de febrero de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$39.000.000
PRÓRROGA No 1:	
ADICIÓN No. 1:	

SUSPENSIÓN No. 1:	
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para cada contrato de diez (10) meses la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.900.000) cada uno.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Se imparte formación virtual a los aprendices en el área específica del respectivo programa de formación.	Cumplimiento del Horario de formación y desarrollo de actividades de aprendizaje.
2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Proponer y asignar productos pertinentes a la formación.	Anuncios en la plataforma LMS, actividades de aprendizaje y sesiones sincronicas.
3. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Actualización de los contenidos y tecnologías en el desarrollo de la formación de los aprendices.	Guías de Aprendizaje actualizadas
4. De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Impartir formación técnica virtual en la competencia asesorar consumidor financiero de acuerdo con normatividad y guia tecnica.	Informe de actividades académicas en el formato para reporte de horas mensual.

5. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Formato actualizado de la planeación pedagógica del proceso formativo.	Elaboración y aplicación de planeaciones para la formación.
6. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Seguimiento y reporte de asistencia y evaluación en el aplicativo en la plataforma LMS con las fichas asignadas. Diligenciamiento de informe de actividades académicas	Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus
7. Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Emitir juicios de evaluación y reporte de horas.	Reporte de horas en el aplicativo Sofía plus
8. Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo
9. Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos	Organizar el portafolio de evidencias del instructor de acuerdo a los lineamientos del SIGA.	Soportes listados de asistencia y portafolio del instructor.

estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.		
10. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Reporte de las actividades que son de mi responsabilidad en el aplicativo Sofía Plus	Informe de actividades del Aplicativo Sofía Plus
11. Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.	Se organizan las actividades de aprendizaje acorde con los resultados de aprendizaje, se colabora en la realización de ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación
12. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo

13. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Participación de proceso de Inducción	Presentación de Competencia
14. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro Metalmecánico.	Participación de proceso de Inducción	Presentación de Competencia
15. Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo
16. Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir.	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo
17. Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe.	Revisión de material	Material actualizado
18. Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo	Estas labores no me fueron asignadas en este periodo

de la especialidad en que imparte Formación Profesional.		
19. Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.	Acompañar el desarrollo en las competencias laborales.	Seguimiento de los procesos formativos.
20. El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.	Cumplir con el horario generado desde la coordinación.	Horario 40 horas programadas con diferentes fichas
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Reporte de actividades.
22. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Supervisar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Listas de chequeo de ambiente y equipos
23. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	Realización de transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas.	Actas de transferencia de conocimiento.
24. Hacer entrega de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices	Cargue de archivos de manera digital actualizados según lineamientos.	Guias de aprendizaje, cronogramas, resúmenes de las sesiones sincronicas y

de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades.		documentación de contratación.
25. Las demás para la buena ejecución del contrato.	Cumplir los lineamientos u orientaciones que imparta el supervisor del contrato para la mejor ejecución de las necesidades del servicio y cumplir a cabalidad con la calidad y oportunidad del mismo.	Actas de reuniones y actividades.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28/02/2022	**01**	**$ 3.900.000**	**$ 3.900.000**	**$35.100.000**	**10%**	**N.A**	**N.A**

OBSERVACIONES

El informe de horas de formación se encuentra debidamente soportado en el aplicativo SENA SOFIA PLUS.

Elaboró: Alvaro Yesid Manrique Antorveza, Instructor

.Revisó: Omar Henoc Parrado Garay, Coordinador académico.

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: 3472485

Instructor: ALVARO YESID MANRIQUE ANTORVEZA | CC: 1070958891 | Año 2022

Coordinador Académico: OMAR HENOC PARRADO GARAY | Mes Reportado: FEBRERO

Competencia a Desarrollar: Asesoramiento al consumidor financiero.

Resultados a Desarrollar: Identificar cliente objetivo de acuerdo con políticas de la entidad, examinar la información recibida del cliente de acuerdo con política institucional, productos y servicios microfinancieros, validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la entidad, elaborar propuesta comercial de acuerdo con tipo de producto microfinanciero y manual de procedimiento.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2405034	1/02/2022	14:00 - 16:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	2/02/2022	19:00 - 21:00	2	Sesion sincronica - Taller marketing y asesoría al cliente		
	3/02/2022	14:00 - 16:00	1	Anuncios y activación GA2-ATA5-Taller01. - Atención asincronica		
	4/02/2022	19:00 - 21:00	1	Alistamiento LMS Módulo 2: Evaluar solicitudes microfinancieras.		
	7/02/2022	14:00 - 16:00	1	Aplicación de prácticas Sitios web gratuitos		
	8/02/2022	12:00 - 14:00	1	Anuncios y activación GA2-210301089-ATA5-EV01 - Atención asincronica		
	9/02/2022	19:00 - 21:00	2	Sesion sincronica - Taller Centrales de Información y Ley Habeas Data		
	10/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación GA2-210301089-ATA6-EV01 - Atención asincronica		
	14/02/2022	19:00 - 21:00	2	Sesion asincronica - conversión de tasas de interés		
	15/02/2022	08:00 - 10:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	16/02/2022	19:00 - 21:00	1	Taller de interés simple GA2-210301089-ATA7-EV03		
	17/02/2022	09:00 - 10:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 2		
	18/02/2022	19:00 - 21:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	21/02/2022	10:00 - 12:00	1	Anuncios y activación Caso escrito GA2-210301089-ATA7-EV04 - Atención asincronica		
	22/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 2		
	23/02/2022	19:00 - 21:00	2	Sesion sincronica - Taller de amortizaciones		
	24/02/2022	10:00 - 11:00	1	Taller cálculo de créditos microfinancieros y políticas organizacionales		
	25/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación Ejercicios GA2-210301089-ATA9-EV01.. - Atención asincronica		
	28/02/2022	10:00 - 12:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	Total Horas:		23	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Asesoramiento al consumidor financiero.

Resultados a Desarrollar: Perfilar al cliente de acuerdo a sus necesidades, características y políticas institucionales.Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2405035	1/02/2022	12:00 - 14:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	2/02/2022	12:00 - 14:00	1	Sesion sincronica - Taller marketing y asesoría al cliente		
	3/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación GA2-ATA5-Taller01. - Atención asincronica		
	4/02/2022	12:00 - 13:00	1	Alistamiento LMS Módulo 2: Evaluar solicitudes microfinancieras.		
	7/02/2022	14:00 - 16:00	1	Aplicación de prácticas Sitios web gratuitos		
	8/02/2022	19:00 - 21:00	2	Anuncios y activación GA2-210301089-ATA5-EV01 - Atención asincronica		
	9/02/2022	12:00 - 14:00	1	Sesion sincronica - Taller Centrales de Información y Ley Habeas Data		
	10/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación GA2-210301089-ATA6-EV01 - Atención asincronica		
	14/02/2022	10:00 - 11:00	1	Sesion asincronica - conversión de tasas de interés		
	15/02/2022	19:00 - 21:00	2	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	16/02/2022	08:00 - 10:00	1	Taller de interés simple GA2-210301089-ATA7-EV03		
	17/02/2022	19:00 - 21:00	2	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 2		
	18/02/2022	19:00 - 21:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	21/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación Caso escrito GA2-210301089-ATA7-EV04 - Atención asincronica		
	22/02/2022	19:00 - 21:00	2	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 2		
	23/02/2022	09:00 - 10:00	1	Sesion sincronica - Taller de amortizaciones		
	24/02/2022	19:00 - 21:00	1	Taller cálculo de créditos microfinancieros y políticas organizacionales		
	25/02/2022	10:00 - 12:00	1	Anuncios y activación Ejercicios GA2-210301089-ATA9-EV01.. - Atención asincronica		
	28/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	Total Horas:		23	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	
	TOTAL HORAS MES :		**46**			

INCAPACIDAD		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: Omar Henoc Parrado **FIRMA:**

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: 3472485

Instructor: ALVARO YESID MANRIQUE ANTORVEZA | CC: 1070958891 | Año 2022

Coordinador Académico: OMAR HENOC PARRADO GARAY | Mes Reportado: FEBRERO

Competencia a Desarrollar: Evaluar solicitudes financieras de acuerdo con tipo de producto y manual técnico

Resultados a Desarrollar: Identificar cliente objetivo de acuerdo con políticas de la entidad, examinar la información recibida del cliente de acuerdo con política institucional, productos y servicios microfinancieros, validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la entidad, elaborar propuesta comercial de acuerdo con tipo de producto microfinanciero y manual de procedimiento.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2348139	1/02/2022	14:00 - 16:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	2/02/2022	19:00 - 21:00	2	Anuncios y activación GA4- 220501046-AA2. - Atención asincronica		
	3/02/2022	14:00 - 16:00	1	Sesion sincronica - Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en los temas		
	4/02/2022	19:00 - 21:00	1	Alistamiento LMS Módulo 3: Recuperar cartera de acuerdo con la normativa		
	7/02/2022	14:00 - 16:00	1	Alistamiento LMS Módulo 3: Recuperar cartera de acuerdo con la normativa		
	8/02/2022	12:00 - 14:00	1	Taller modelo informes microfinancieros		
	9/02/2022	19:00 - 21:00	2	Anuncios y activación GA4-210301088-ATA10-EV01 - Atención asincronica		
	10/02/2022	19:00 - 21:00	1	Sesion sincronica - Estados financieros GA4-210301088		
	14/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación Informe GA4-210301088-ATA9-EV01 - Atención asincronica		
	15/02/2022	08:00 - 10:00	1	Sesion asincronica - Comprobación de la información del cliente como herramienta de		
	16/02/2022	19:00 - 21:00	2	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 3		
	17/02/2022	09:00 - 10:00	1	Sesion sincronica - Interpretación financiera en la toma de decisiones crediticias		
	18/02/2022	19:00 - 21:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	21/02/2022	10:00 - 12:00	1	Anuncios y activación Pagaré GA4-210301088-ATA10-EV02 - Atención asincronica		
	22/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 3		
	23/02/2022	19:00 - 21:00	2	Taller Sistema de Administración de Riesgo Crediticio		
	24/02/2022	10:00 - 11:00	1	Sesion sincronica - TIC en los temas de software e internet.		
	25/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación GA4- 220501046-AA2. - Atención asincronica		
	28/02/2022	10:00 - 12:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	Total Horas:		23	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Evaluar solicitudes financieras de acuerdo con tipo de producto y manual técnico

Resultados a Desarrollar: Perfilar al cliente de acuerdo a sus necesidades, características y políticas institucionales.Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2348546	1/02/2022	12:00 - 14:00	2	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	2/02/2022	12:00 - 14:00	1	Anuncios y activación GA4- 220501046-AA2. - Atención asincronica		
	3/02/2022	19:00 - 21:00	2	Sesion sincronica - Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en los temas		
	4/02/2022	12:00 - 13:00	1	Alistamiento LMS Módulo 3: Recuperar cartera de acuerdo con la normativa		
	7/02/2022	14:00 - 16:00	1	Alistamiento LMS Módulo 3: Recuperar cartera de acuerdo con la normativa		
	8/02/2022	19:00 - 21:00	1	Taller modelo informes microfinancieros		
	9/02/2022	12:00 - 14:00	1	Anuncios y activación GA4-210301088-ATA10-EV01 - Atención asincronica		
	10/02/2022	19:00 - 21:00	1	Sesion sincronica - Estados financieros GA4-210301088		
	14/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación Informe GA4-210301088-ATA9-EV01 - Atención asincronica		
	15/02/2022	19:00 - 21:00	2	Sesion asincronica - Comprobación de la información del cliente como herramienta de		
	16/02/2022	08:00 - 10:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 3		
	17/02/2022	19:00 - 21:00	1	Sesion sincronica - Interpretación financiera en la toma de decisiones crediticias		
	18/02/2022	19:00 - 21:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	21/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación Pagaré GA4-210301088-ATA10-EV02 - Atención asincronica		
	22/02/2022	19:00 - 21:00	2	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 3		
	23/02/2022	09:00 - 10:00	1	Taller Sistema de Administración de Riesgo Crediticio		
	24/02/2022	19:00 - 21:00	1	Sesion sincronica - TIC en los temas de software e internet.		
	25/02/2022	10:00 - 12:00	1	Anuncios y activación GA4- 220501046-AA2. - Atención asincronica		
	28/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	Total Horas:		23	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	
	TOTAL HORAS MES :		**46**			

INCAPACIDAD		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: Omar Henoc Parrado **FIRMA:**

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: 3472485

Instructor: ALVARO YESID MANRIQUE ANTORVEZA | CC: 1070958891 | Año 2022

Coordinador Académico: Omar Henoc Parrado | Mes Reportado: Febrero

Competencia a Desarrollar: Asesoramiento al consumidor financiero.

Resultados a Desarrollar: Identificar cliente objetivo de acuerdo con políticas de la entidad, examinar la información recibida del cliente de acuerdo con política institucional, productos y servicios microfinancieros, validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la entidad, elaborar propuesta comercial de acuerdo con tipo de producto microfinanciero y manual de procedimiento.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2455317	1/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación GA1-210301089-ATA2-EV01. - Atención asincronica		
	2/02/2022	19:00 - 21:00	2	Alistamiento LMS Módulo 1: Identificar el cliente objetivo		
	3/02/2022	19:00 - 21:00	2	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 1		
	4/02/2022	19:00 - 21:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	7/02/2022	14:00 - 16:00	2	Sesion sincronica - etiqueta y protocolo		
	8/02/2022	19:00 - 21:00	1	Inducción formación titulada virtual - Alistamiento LMS		
	9/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - inicio modulo 1		
	10/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación Video GA1-210301089-ATA1-EV02.		
	14/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación Ficha antropométrica - Atención asincronica		
	15/02/2022	10:00 - 11:00	1	Sesion sincronica - historia, microfinanzas y microcredito y Actividad fisica		
	16/02/2022	10:00 - 12:00	2	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	17/02/2022	10:00 - 12:00	1	Anuncios y activación GA1-230101507-AA1-EV01. - Atención asincronica		
	18/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación Ejemplo de una marca sostenible- Atención asincronica		
	21/02/2022	10:00 - 11:00	1	Sesion sincronica - Taller recopilación datos del cliente		
	22/02/2022	10:00 - 12:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	23/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 1		
	24/02/2022	19:00 - 21:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	25/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación Diagrama de sistemas. Relación del individuo con el entorno		
	28/02/2022	19:00 - 21:00	1	Sesion sincronica - Solución de caso GA1-240201526-AA6-EV01.		
	Total Horas:		23	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Asesoramiento al consumidor financiero.

Resultados a Desarrollar: Identificar cliente objetivo de acuerdo con políticas de la entidad, examinar la información recibida del cliente de acuerdo con política institucional, productos y servicios microfinancieros, validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la entidad, elaborar propuesta comercial de acuerdo con tipo de producto microfinanciero y manual de

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2455318	1/02/2022	17:00 - 19:00	1	Anuncios y activación GA1-210301089-ATA2-EV01. - Atención asincronica		
	2/02/2022	17:00 - 19:00	1	Alistamiento LMS Módulo 1: Identificar el cliente objetivo		
	3/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 1		
	4/02/2022	17:00 - 19:00	1	Sesion sincronica - etiqueta y protocolo		
	7/02/2022	17:00 - 19:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	8/02/2022	17:00 - 19:00	1	Inducción formación titulada virtual - Alistamiento LMS		
	9/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - inicio modulo 1		
	10/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación Video GA1-210301089-ATA1-EV02.		
	14/02/2022	10:00 - 11:00	1	Sesion sincronica - Taller recopilación datos del cliente		
	15/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación GA1-210301089-ATA1-EV02 - Atención asincronica		
	16/02/2022	10:00 - 12:00	2	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	17/02/2022	10:00 - 12:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 1		
	18/02/2022	17:00 - 19:00	2	Sesion sincronica - Solución de caso GA1-240201526-AA6-EV01.		
	21/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación Ficha antropométrica - Atención asincronica		
	22/02/2022	10:00 - 12:00	2	Sesion sincronica - historia, microfinanzas y microcredito y Actividad fisica		
	23/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	24/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación GA1-230101507-AA1-EV01. - Atención asincronica		
	25/02/2022	17:00 - 19:00	1	Sesion sincronica - Ser agente de cambio		
	28/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación Ejemplo de una marca sostenible- Atención asincronica		
	Total Horas:		22	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Evaluar solicitudes financieras de acuerdo con tipo de producto y manual técnico

Resultados a Desarrollar: Identificar cliente objetivo de acuerdo con políticas de la entidad, examinar la información recibida del cliente de acuerdo con política institucional, productos y servicios microfinancieros, validar las condiciones de la solicitud de acuerdo con los requisitos exigidos por la entidad, elaborar propuesta comercial de acuerdo con tipo de producto microfinanciero y manual de

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2348599	1/02/2022	15:00 - 17:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	2/02/2022	15:00 - 17:00	1	Anuncios y activación GA4- 220501046-AA2. - Atención asincronica		
	3/02/2022	15:00 - 17:00	2	Sesion sincronica - Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en los temas		
	4/02/2022	15:00 - 17:00	1	Alistamiento LMS Módulo 3: Recuperar cartera de acuerdo con la normativa		
	7/02/2022	19:00 - 21:00	1	Alistamiento LMS Módulo 3: Recuperar cartera de acuerdo con la normativa		
	8/02/2022	10:00 - 11:00	1	Taller modelo informes microfinancieros		
	9/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación GA4-210301088-ATA10-EV01 - Atención asincronica		
	10/02/2022	18:00 - 19:00	1	Sesion sincronica - Estados financieros GA4-210301088		
	14/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación Informe GA4-210301088-ATA9-EV01 - Atención asincronica		
	15/02/2022	19:00 - 21:00	2	Sesion asincronica - Comprobación de la información del cliente como herramienta de		
	16/02/2022	10:00 - 12:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 3		
	17/02/2022	10:00 - 12:00	2	Sesion sincronica - Interpretación financiera en la toma de decisiones crediticias		
	18/02/2022	10:00 - 11:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	21/02/2022	19:00 - 21:00	1	Anuncios y activación Pagaré GA4-210301088-ATA10-EV02 - Atención asincronica		
	22/02/2022	10:00 - 12:00	1	Atención asincronica - Chat territorium - Continuación Modulo 3		
	23/02/2022	10:00 - 11:00	1	Taller Sistema de Administración de Riesgo Crediticio		
	24/02/2022	19:00 - 21:00	2	Sesion sincronica - TIC en los temas de software e internet.		
	25/02/2022	10:00 - 11:00	1	Anuncios y activación GA4- 220501046-AA2. - Atención asincronica		
	28/02/2022	19:00 - 21:00	1	Atención asincronica - evaluación de evidencias		
	Total Horas:		23	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	
	TOTAL HORAS MES :		**68**			

INCAPACIDAD		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: Omar Henoc Parrado **FIRMA:**

Salud Ocupacional Los Andes

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Código Prestador: 11001653703
Nit: 830029102-0
Dirección: Carrera 62 N° 12-58 Int. 5
Telefono: 4320260
Email: conceptos@soandes.co
SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

Información General

No. Ingreso 820746	Fecha Impresión 2022-01-24	Empresa Contratante	PARTICULARES
Nombre	ALVARO YESID MANRIQUE ANTORVEZA	Empresa a Laborar	
Cargo	INSTRUCTOR	Tipo de Examen	PRE - INGRESO
CC	1070958891	Sede	ZONA INDUSTRIAL
Fecha Ingreso	2022-01-24 10:31:11	Fecha Salida	2022-01-24 13:29:25



Examenes Complementarios

Paraclinicos

- **Psicotécnico** Operativo
- Optometria
- EMO Pre Ingreso

Laboratorio Clínico

- Glicemia
- Perfil Lipidico
- Cuadro Hemático III

Vacunas

Certificación de Aptitud

Apto para Desempeñar Cargo

Concepto de acuerdo al énfasis

CARDIOVASCULAR	CUMPLE
OSTEOMUSCULAR	REALIZADO

Recomendaciones Generales

- Hábitos nutricionales saludables
- Ejercicio regular 3 veces / semana

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- **OSTEOMUSCULAR:** Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- **VISUAL:** Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.

Recomendaciones Especificas Trabajador

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE UTILIZACIÓN DE CORRECCIÓN VISUAL, CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA

Recomendaciones Especificas Empresa

Incluir en programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa. CONFORME A RESOLUCIÓN 777 DE JUNIO DE 2021, ART.5 Y6; EL TRABAJADOR PUEDE DESARROLLA SU ACTMIDAD DE FORMA PRESENCIAL. SE RECOMIENDA ADHERIR A LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES IMPLEMENTADOS POR MOTIVO DE COVID 19

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Se da a conocer al paciente los resultados de las pruebas o valoraciones complementarias y sus recomendaciones generadas como resultado de la evaluacion médica ocupacional

Profesional: IVONNE MARIA DAJER GOMEZ
CC: 52964001
Registro médico: 242
Licencia N°: 5367 10/05/2016

Firma del trabajador: ALVARO YESID MANRIQUE ANTORVEZA
CC: 1070958891

Salud Ocupacional Los Andes

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA.
Código Prestador: 11001653703
Nit: 830029102-0
Dirección: Carrera 62 N° 12-58 Int. 5
Telefono: 4320260
Email: conceptos@soandes.co

Fecha de Impresión: 2022-01-24
Hora de Impresión: 13:40:14

Datos del Paciente

Identificación: 1070958891
Paciente: MANRIQUE ANTORVEZA ALVARO YESID
Fecha Nac: 1990-10-17
Sede: ZONA INDUSTRIAL
Edad: 31 años
Teléfono:
Nombre del Cargo:INSTRUCTOR

Nro de Ingreso: 820746
Fecha de Ingreso: 2022-01-24
Fecha toma: 2022-01-24
Fecha Res: 2022-01-24
Origen:PARTICULARES
Destino:
Dirección:Calle 6 B 79 C 81



GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA-GLICEMIA	Resultado	Referencia	Unidad	Observaciones	Profesional
GLUCOSA EN SUERO	81	70 a 100	mg/dl		Diana Maritza
TÉCNICA: ESPECTROFOTOMETRIA					

PERFIL LIPIDICO	Resultado	Referencia	Unidad	Observaciones	Profesional
COLESTEROL TOTAL	187	Optimo: Menor de 200 Límite alto: 200-239 Alto: Mayor a 240	mg/dl		Diana Maritza
TRIGLICERIDOS	52	Normal: Menor de 150 Levemente elevado: 150-199 Elevado: 200-499	mg/dl		
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL] INMUNOLÓGICO DIRECTO	65	Bajo: Menor de 40 Normal: 40 a 59 Alto: Mayor o igual 60	mg/dl		
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] INMUNOLÓGICO DIRECTO	111	Optimo: Menor de 100 Cercano al óptimo: 100-129 Limite alto: 130-159 Alto: 160-189 Muy alto: Mayor o igual a 190	mg/dl		
COLESTEROL MUY BAJA DENSIDAD VLDL	10	2.0-30.0	mg/dl		
TÉCNICA		ESPECTROFOTOMETRIA			

HEMOGRAMA III	Resultado	Referencia	Unidad	Observaciones	Profesional
RECUENTO GLOBULOS ROJOS	5.74	4.00-5.50	x10^6/mm^3		Diana Maritza
HEMOGLOBINA	16.1	12-17.4	g/dl		
HEMATOCRITO	50.60	36-52	%		
V.C.M	89	76-96	fl		
H.C.M	28.0	27-32	pg		
C.C.M.H	31.8	30-35	g/dl		
RDW	14.7	12-14,5	%		
RECUENTO DE LEUCOCITOS	7100	5000-10000	/mm^3		
NEUTROFILOS	67.1	50-75	%		
LINFOCITOS	25.8	25-40	%		
CELULAS MEDIAS (Monocitos, Eosinofilos, Basofilos)	3.1	3.0-10	%		
RECUENTO DE PLAQUETAS	271000	150000-450000	/mm^3		
TECNICA		IMPEDANCIA			

Profesional: Diana Maritza Martinez Alzate

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C : 52755087 REGISTRO PROFESIONAL: 52755087

C.C : 1070958891

LICENCIA PROFESIONAL: N/A

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 11/02/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	899999034	**Cédula Usuario:**	CC 1010233531
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				
Dirección:	CLL 57 8-64				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	accidentalidadsst@sena.edu.co				
Teléfono:	5978250		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1806001 ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION NO FORMAL INCLUYE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS ETC.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1010233531	MARIA CAROLINA CAÑAS JAIME

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	481	12/02/2022	CC 1070958891	MANRIQUE ANTORVEZA ALVARO	3	2.436	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

E050AC12FC0BB01568E5A0F0DAE7BEBF

Certificado impreso el día 2/11/2022 2:36:24 PM por el portal de empresas Edesk



www.positiva.gov.co

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

ALVARO YESID
MANRIQUE ANTORVEZA
1070958891

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
899999034

Este carné es personal e intransferible.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-46-101046127	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
01	02	2022	01	02	2022	00:00	31	03	2023	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		IDENTIFICACIÓN:	
MANRIQUE ANTORVEZA ALVARO YESID			C.C. :1,070,958,891
DIRECCIÓN: CALLE 6B 79C 81	CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3197897540

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN:	
SENA CENTRO METALMECANICO			NIT. :899,999,034-1
DIRECCIÓN: CRA 30 # 17-91 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 5461600
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3472485 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE FORMA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, Y OTRAS ACCIONES QUE SE DERIVEN DE LA FORMACIÓN, PARA ATENDER LA FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DIRIGIDA A LOS APRENDICES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y ESPECIALIDADES IMPARTIDAS POR EL CENTRO METALMECÁNICO DEL SENA _ REGIONAL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON EL HORARIO DE CADA GRUPO Y APLICANDO LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS NUMERALES 3.4 Y 3.5 DEL EST

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/02/2022	31/03/2023	$ 3,900,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00	$ 3,900,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
ESCUDO AGENCIA DE SEGUROS LTDA	205149	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 4590601 - BOGOTA, D.C.



21-46-101046127

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 21-46-101046127, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C., a los 1 días del mes de Febrero de 2022



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 21461010461270

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	MANRIQUE ANTORVEZA ALVARO YESID — C.C. C.C. :1,070,958,891
LA SUMA DE:	TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 21-46-101046127

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY - CU. ESTATAL - 101046127 - 0 - 0	$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 33,320.00
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: ESCUDO AGENCIA DE SEGUROS LTDA - 205149	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 33,320.00
	CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 21461010461270

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	MANRIQUE ANTORVEZA ALVARO YESID — C.C. C.C. :1,070,958,891
LA SUMA DE:	TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 21-46-101046127

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY - CU. ESTATAL - 101046127 - 0 - 0	$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 33,320.00
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: ESCUDO AGENCIA DE SEGUROS LTDA - 205149	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 33,320.00
	CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 830.009.578-6

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARA OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Nit: 860009578-6

(415)7709998021167(8020)30000025139629(3900)00000000033320(96)20220202

Seguros del Estado S.A

RECIBO DE PAGO Nº: 30000025139629

HACE CONSTAR QUE:

FECHA
01/02/2022 04:20p.m.

RECIBIMOS DE: MANRIQUE ANTORVEZA ALVARO YESID — CC. 1.070.958.891

LA SUMA DE: Treinta y tres mil trescientos veinte pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 30000025139629

Póliza/s	**Importe SubTotal**	**IVA**	**Importe Total**
21-46-101046127	$28.000,00	$5.320,00	$33.320,00

FORMA DE PAGO

Proveedor de Servicios Electrónicos - Cuenta Nro. 2010 $33.320,00

EFECTIVO:	$0,00
CHEQUE:	$0,00
TARJETA:	$0,00
BD:	$33.320,00
OTROS:	$33.320,00

TRANSACCION: 0002513962

TOTAL: $33.320,00

Cajero Rapiestado

01/02/2022 4:20:16p. m.

172.16.10.29